

Bogotá D.C., febrero 17 de 2014.

Señores:

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24 A Nro. 59-42 Torre 4.

Bogotá D.C.

**REF.: CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-017-2013**

**SELECCIONAR MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO - PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No 006 DE 2007: "PROYECTO ÁREA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y NORTE DE SANTANDER**

**TEMA: ACLARACION EXPERIENCIA CONSORCIO NORTE DE COLOMBIA.**

Respetados señores, por medio de este documento hacemos aclaración a la certificación expedida por la Secretaría de Planeación y Obras del Municipio de Pelaya Departamento del Cesar aportada mediante documento de subsane radicado No. 2014-409-004761-2 del 03-02-2014, en el cual la entidad hace referencia a un carril de 6 metros de ancho, información que fue declarada por la ANI inconsistente, adicionalmente nosotros RIO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A. no contábamos con la información técnica suficiente para ratificar lo certificado por la ALCALDIA DE PELAYA, ya que NO fuimos integrantes líderes de la Unión Temporal Interventores Asociados de Cesar en dicho proyecto, nos dimos a la tarea de realizar una visita técnica en el sitio de las obras objeto del contrato No. 045 - 2010, donde se evidencio que efectivamente hubo un error involuntario de interpretación de conceptos (carril y calzada) por parte de la Alcaldía de Pelaya Cesar, debido a que las vías del proyecto ejecutado tienen calzadas que corresponden a 6 metros cada una con dos carriles de 3 metros.



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No. 2014-409-007265-2

Fecha: 17/02/2014 16:10:41->703

OEM: RIO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A

Anexos: 3 FOLIOS



Fotografía 1. Carrera 13 desde la calle 6 hasta la 10.

Panorámica 2 calzadas uno por sentido, cada calzada de 6 metros con 2 carriles de 3 metros cada uno.

Avenida 28 N° 37-38 La Soledad - Bogotá  
Bogotá D.C. - Colombia  
PBX 244 29 00  
FAX 244 19 82



**CAMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA**





Fotografía 2. Carrera 13 desde la calle 6 hasta la 10.  
Panorámica 2 calzadas uno por sentido, cada calzada de 6 metros con 2 carriles de 3 metros cada uno.



Fotografía 3. Calle 6 desde la carrera 11 hasta la 13.  
Panorámica 1 calzada de 6 metros con 2 carriles de 3 metros.

Como muestra de transparencia y honestidad que caracteriza a las firmas que conformamos el **CONSORCIO NORTE DE COLOMBIA**, como **RIO ARQUITECTURA E INGENIERÍA S.A.** solicitamos la corrección y aclaración de la certificación la cual adjuntamos al presente oficio.

Avenida 28 N° 37-38 La Soledad - Bogotá  
Bogotá D.C. - Colombia  
PBX 244 29 00  
FAX 244 19 82



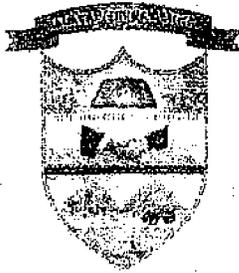
Igualmente aclaramos que la información aportada en el radicado No. 2014-409-004761-2 del 03-02-2014, fue la información que en su momento certificó la entidad, por lo que en esta etapa del proceso realizamos la respectiva aclaración de lo sucedido.

Agradecemos la atención.

Cordialmente,



**Arq. FEDERICO CARDONA PABON**  
Representante Legal  
**RIO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.**



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
MUNICIPIO DE PELAYA

CERTIFICACIÓN CONTRATO DE  
INTERVENTORIA 0045 DE 2012

Pág. 1 de 3

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO  
DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR  
CERTIFICA

Que la firma contratista UT INTERVENTORES ASOCIADOS DEL CESAR identificado con NIT 900396694 -5, representada legalmente por el ARQ. FABIO ALFONSO BAYONA ACOSTA Cédula de Ciudadanía No. 5.468.680 de Ocaña, ejecutó a satisfacción el CONTRATO DE INTERVENTORÍA 0045 DE 2010 modalidad de selección Licitación Concurso de méritos abierto con propuesta técnica simplificada No. CMA – 005-2010.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO DE LA AVENIDA CRISTIAN MORENO PALLARES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PELAYA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

El cual registra la siguiente información:

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PELAYA

CONTRATISTA: UT INTERVENTORES ASOCIADOS DEL CESAR Integrada por:

Nombre	Ejecución del contrato	Términos y extensión compromiso de la participación en la (%)
FABIO ALFONSO BAYONA RAMON C.C. 5.468.680	ACTIVIDADES DEL RESUMEN DEL PRESUPUESTO	50
ORBITA ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. NIT. 800.173.768-1 actualmente RIO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A. NIT. 800.173.768-1	ACTIVIDADES DEL RESUMEN DEL PRESUPUESTO	50

FECHA DE INICIO: 11 de Enero de 2011

FECHA DE TERMINACION: 22 de Noviembre de 2011

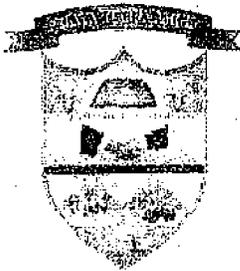
ÁREA DEL PROYECTO: 16.857,39 M2 de espacios urbanos

VALOR DEL CONTRATO DE LA INTERVENTORIA: Ciento cuarenta y tres millones novecientos cuarenta y cuatro mil doscientos ochenta y siete 143'944.287

CONTRATISTA DE OBRA: UNION TEMPORAL CRISTIAN MORENO

*Llegó el momento justo y necesario*

Cra. 8 No. 9-105 telefax: 5290022 - [www.municipiodepelaya.org.com](http://www.municipiodepelaya.org.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
MUNICIPIO DE PELAYA

CERTIFICACIÓN CONTRATO DE  
INTERVENTORIA 0045 DE 2012

Pág. 2 de 3

VALOR DEL CONTRATO DEL CONTRATISTA DE OBRA: Un mil cuatrocientos treinta y ocho millones setenta mil quinientos cuarenta y nueve pesos (\$ 1.438'070.549,00)

ACTIVIDADES DE OBRA FINALMENTE EJECUTADAS: Se relacionan a continuación:

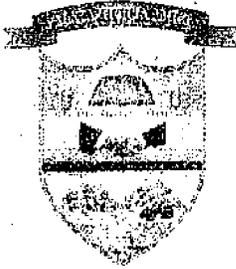
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.
1.		<b>Preliminares</b>	
1.1.	Trazado y replanteo	M2	16.857,39
1.2.	Excavación sin clasificar de la explanación, canales y prestamos	M3	5.491,33
1.3.	Sub base granular (espesor 15 cm)	M3	3459,34
1.4.	Retiro de escombros	M3	7.103,53
2.		<b>Concretos</b>	
2.1.	Concreto clase D (3000 PSI) para calzada de 0,15 m	M2	12.645,10
2.2.	Pasador de Acero liso en 3/4" transferencia	kg	7.227,56
2.3.	Barras de unión corrugado 1/2"	kg	1.948,62
2.4.	Juntas de dilatación	mi	7.066,78
2.5.	Bordillos de 0,15*0,17*0,35 concreto 3000 PSI Incl - acero de refuerzo	mi	3.919,14
2.6.	Demolición y reconstrucción de corona de pozos de inspección en concreto 3000 PSI	unid	3
3.		<b>Zonas verdes</b>	
3.1.	Rellenos de excavación compactados	M3	0
3.2.	Suministro de Palma de botella no menor a 2 m de tallo	unid	0
3.3.	Pradización (incluye abono) áreas menores a 2,5 m	M2	0
4.		<b>Ítem Nuevo</b>	
4.1.	Construcción de pozos de inspección tipo 1 en concreto	unid	4

Las vías objeto del contrato tienen un ancho de calzada de seis (06) metros, igualmente existen tramos de doble calzada cada una de seis (06) metros:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ANCHO DE CALZADA (Metros)	ANCHO DE DOBLE CALZADA (Metros)
1	Calle 10 entre carrera 11 y 12	6	3
2	Calle 10 entre carrera 12 y 13	6	3
3	Carrera 13 entre Calles 9 A y 10	12	3
4	Carrera 13 entre Calles 9 y 9 A	12	3
5	Carrera 13 entre Calles 8 y 9	12	3
6	Carrera 13 entre Calles 7 A y 8	12	3
7	Carrera 13 entre Calles 7 y 7 A	12	3
8	Carrera 13 entre Calles 6 y 7	12	3

*Llegó el momento justo y necesario*

Cra. 8 No. 9-105 telefax: 5290022 - [www.municipiodepelaya.org.com](http://www.municipiodepelaya.org.com)



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CESAR  
MUNICIPIO DE PELAYA

CERTIFICACIÓN CONTRATO DE  
INTERVENTORIA 0045 DE 2012

Pág. 3 de 3

9	Calle 6 entre Carreras 12 y 13	6	3
10	Calle 6 entre Carreras 11 y 12	6	3
11	Carrera 11 entre calles 5 y 6	6	3
12	Calle 5 entre Carreras 10 y 11	6	3

Lo anterior se expide a solicitud de RIO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A., dado en el municipio de Pelaya, Departamento del Cesar, a los trece (13) días del mes de febrero de 2014.



Ing. DAVID BELENO CASTRO  
Secretario de Planeación y Obras

*Llegó el momento justo y necesario*

Cra. 8 No. 9-105 telefax: 5290022 - [www.municipiodepelaya.org.com](http://www.municipiodepelaya.org.com)